

La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA MAÑANA

<p>PRECIO DE SUSCRICION HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—250 pesetas trimestre (pago adelantado).</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION 8, SANCHO ABARCA, 8</p>	<p>ANUNCIOS CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.</p>
--	---	--

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Silverio p. y mr. y Florentina mr.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.
 En San Vicente el Real, la hora santa de seis y media á siete y media con los cultos dedicados al Sagrado Corazon de Jesús.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

LOS PRODUCTORES Y EL COMERCIO.

Dos son los factores principales que dan vida á la sociedad actual, tan relacionados entre sí, que el uno sin el otro no tienen razon de ser, en los modernos tiempos: estos factores son la produccion y el Comercio.

La primera consiste en el rendimiento de frutos que da la tierra, ya espontáneamente, ya tambien por medio del cultivo, más ó menos esmerado, en virtud de los cuales, como tambien de los que ofrece la industria en sus diversos ramos, el hombre se pone á cubierto de las necesidades, que son consiguientes á su naturaleza débil, y que constantemente le asedian, efecto de esa debilidad que nunca desaparece.

Pero acontece que el hombre vive en todas las latitudes, y donde quiera que se encuentre, se ve acosado de esas mismas necesidades, más ó menos imperiosas, segun su estado de salud, constitucion fisica, costumbres etc., pero al fin necesidades. Para dejarlas satisfechas encuentra dificultades mil, que por si solo no puede vencer, y tiene que apelar forzosamente al concurso de las demás, esto es, se ve obligado á entablar relaciones con los de su especie, para que le proporcionen lo que falta, á cambio de entregarles lo que le sobra; porque la tierra no es tan pródiga que en todas partes produzca todo lo que el hombre quiere y á su bienestar convenga. De ahí el establecimiento de lo que llamamos Comercio.

En los primitivos tiempos, cuando los hombres se hallaban divididos en tribus nómadas, la produccion no pasaba de los estrechos límites de la familia, de la que ésta se aprovechaba, sin ambicionar lo que hubiera más allá, que ni en sus cálculos entraba; más luego que aquella se fué multiplicando y extendiendo por la superficie de la tierra, y cruzando los mares observó la variedad de los productos de la tierra, diferentes segun la calidad del terreno, clima y demás circunstancias, apreciables bajo distintos conceptos, reconoció la conveniencia de establecer factorias en los puntos donde pudiera ejercerse un tráfico más extenso y así se verificó. Ejemplo de esto nos han dado los fenicios, los cartagineses, los romanos, y otros muchos pueblos.

En aquellos tiempos en que las noticias se comunicaban con tanto retraso, porque los medios de trasmision eran tan lentos y costosos, y el arribo á las plazas tan penoso y difícil, por no poder luchar contra los elementos; se adoptó el Comercio, como el intermediario entre la produccion y el consumo, y su influencia pronto se dió á conocer con el en-

grandecimiento y poderio inmenso de los pueblos que á él se dedicaban.

¿Y no tiene hoy más razon de ser, si al presente los medios de comunicacion y de locomocion han mejorado en tanto, que el telegrama corre casi como el pensamiento y que el vapor recorre los continentes y atraviesa los mares con una velocidad pasmosa y hasta cierto punto, de no verse, increíble?

La humanidad, merced á esos adelantos, estrecha más sus lazos cada dia, no siendo de extrañar que pronto llegue el en que desde un solo punto se comunique todo el globo. Prescindid del comercio, y la importancia de aquellos quedará reducida á la significacion, pocomás, del progreso científico.

¿Entienden así los productores el Comercio? La mayoría de ellos, no. Viven en la creencia errónea que esa enorme palanca, que levanta de la postracion á la masa productora, es el obstáculo y la rémora que no les deja acometer las empresas que se han forjado en el delirante sueño de su insaciable ambicion.

Hay de ellos, que con el mayor cinismo han dicho que los negocios de los comerciantes debian tomarlos por su cuenta para salir mas gananciosos de la venta de sus frutos. Buena prueba es de ello el que, no se conforman muchas veces al vender con los precios corrientes de la mercancia, aunque suelen sufrir las consecuencias de su incalificable obstinacion. Diganlo sinó los cosecheros de cereales, que por tales motivos no han abierto sus graneros á los traficantes, en la creencia de poder vender más adelante á precios más ventajosos. Hablen los tenedores de vino y no nieguen que por su censurable terquedad dejaron de vender á buen precio, para abandonar despues sus caldos, ofreciéndolos al primer comisionado que haya prometido algo por ellos.

Si fuera posible que el Comercio dejara de efectuar las compras y ventas, no solo de los articulos mencionados, sino de todos en general, entonces y solo entonces llegarían á convencerse los productores que ellos son impotentes para dar salida á sus frutos ó manufacturas, ni entrada á los géneros y efectos que todos los dias demanda su consumo.

Si estos creen que con sus patrimonios y su trabajo lo hacen todo, viven equivocados: el Comercio, á los propios fines, apronta sus capitales y aplica su actividad.

OFICIAL.

Gaceta del 18.—Ministerio de Estado.—Convenio celebrado entre España y Alemania introduciendo algunas modificaciones en el Tratado de Comercio y Navegacion concluido entre ambas naciones en 12 de Julio de 1883.

Ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio entre España y Alemania, firmado en Berlin el 10 de Mayo último.

NOTICIAS

Varias son las quejas que llegan á nuestra redaccion producidas por vecinos transeuntes de la costanilla de Ricafort fundadas en los pestilentes olores procedentes de un local sito en dicha calle en el cual tiene su aprisco un háto de cabras.

¿Tambien en el asunto objeto de la queja son letra muerta las ordenanzas municipales?

En la mañana de ayer salieron de esta capital con direccion á Jaca 170 reclutas del actual reemplazo que marchan á dicha plaza para incorporarse al brillante batallon del regimiento infanteria del Rey á que pertenecen.

Huesca, una de las poblaciones más pacíficas de la península, va tomando un tinte sumamente belicoso. Rara es la noche que no haya alborotos, palos y disparos de armas de fuego, aparte de los mil y un cantares obscenos que repugnan aún á los que se tienen por espíritus fuertes y nada preocupados.

Todo esto sucede siempre, en ciertos barrios y lugares muy conocidos y frecuentados de la policia.

No queremos hacer cargos por lo pasado: lo pasado, pasado está; mas sí, pedimos al Sr. Gobernador en nombre de la seguridad pública de los vecinos honrados, comuniquen órdenes severas á sus agentes para que sin contemplacion de ningun género pongan á disposicion del tribunal competente á los que incurren en aquellas faltas y sean castigados con arreglo al libro 3.º del Código penal vigente, si de penas más graves no fueren merecedores.

Así no tendrán lugar escenas que desdican del buen nombre que siempre ha gozado nuestra poblacion, y se evitará que un dia, algun pacífico ciudadano se vea precisado á tomarse, como vulgarmente se dice, la justicia por su mano.

Ha recibido en la Universidad de Barcelona, el grado de licenciado en farmacia D. Pedro Molina Escartin, de Barbastro.

Decia ayer *Las Circunstancias*, de reus:

Anoche era muy comentado un hecho que de ser cierto, no deja de revestir mucha gravedad.

Decíase que un matrimonio que vivia separado desde algún tiempo, se reconcilió, cuyo acontecimiento el último domingo fueron ambos consortes á celebrarlo al campo, donde pasaron el dia alegremente.

Anteayer la esposa se sintió repentinamente atacada de unos fuertes dolores en el estómago, falleciendo á las pocas horas. Ayer sucedió lo propio al marido quien sucumbió asimismo en breves horas.

La generalidad suponía que debieron comer alguna sustancia venenosa.

Dice el *Correo Catalán*.

Una señora amiga nuestra acaba de echar los dientes por tercera vez.

Parece que la expresada padecía bastante de la boca y se le cayeron algunos dientes y muelas. Sin éstas vivia, cuando á la edad de 54 años, que es la que ahora ha cumplido, se sintió un dolor en las encías y observó con no poca sorpresa que volvía á salirle una muela.

Hace años que pasó algo parecido á esto en nuestra ciudad á una señora cuasi centenaria.

La buena anciana se encontró que volvieron á salirle la mayor parte de los dientes y muelas, y su cabeza canosa se fué poblando de cabellos negros, encontrándose mas robusta, como si entrara en segunda juventud. Esto sin embargo fué el último esfuerzo de una naturaleza robusta, pues á los dos años de sucederle este fenómeno la anciana dejó de existir.

Ha ingresado en el colegio de jesuitas establecido en Veruela (Navarra) el redactor del *Correo Catalan* don Gabriel Palau.

Un colega de Barcelona publicó ayer las siguientes líneas:

Se nos ha dicho que en San Martin de Provencals fallecieron ayer dos mujeres con síntomas, al parecer, coleriformes. Llamados los cuatro médicos de dicha poblacion á dictaminar acerca de la enfermedad que hubiera podido

ocasionar la muerte á las expresadas mujeres, parece han convenido en que éstas habian muerto envenenadas.

Se nos ha dicho asimismo, que el envenenamiento ha sido causado por haber tomado ambas mujeres una cantidad de cremor que habian comprado en una drogueria en cuya sustancia habia arsénico en más ó menos cantidad.

Al tener noticia del hecho, por oficio que le ha remitido el alcalde de San Martin de Provencals, se ha trasladado hoy á medio día al sitio de la ocurrencia el Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia.

Se ha dado parte del hecho al Juzgado competente.

La Comision científica que fué á Valencia, ha dictaminado y dicho:

«El líquido de Ferrán es inofensivo.»

Valiente salida, y decimos valiente, porque este descubrimiento ha valido á esas eminencias oficiales, dietas de 1.000 reales diarios.

A una pobre que vivia de la caridad pública en Ciudad-Real la han robado 15.000 reales que tenia metidos en una tinaja; 10.000 en oro y 5.000 en papel.

En el Cabañal (Valencia), como una prueba de la fé que se tiene en los efectos del alcohol contra el microbio baste consignar, que, desde que se insinuó la enfermedad en ese pueblo, se llevan espendidos por los comercios de bebidas espirituosas 3 052 cántaros de aguardiente de caña.

El juzgado de instruccion de Alicante está formando causa por bigamia, á un sujeto que siendo casado en Madrid, contrajo nuevo matrimonio en aquella localidad.

Parece que el señor gobernador civil de Barcelona, ha significado á las empresas de los teatros la conveniencia de que las funciones terminen á las doce de la noche lo mas tarde. A este fin, dice un periodico, se dará principio á los espectáculos puntualmente, y se acortarán los intermedios.

En Sprée, cerca de Berlin, ha ocurrido un grave y desgraciado accidente: un puente, sobre el que se encontraba inmenso gentío esperando la llegada de un buque, se hundió de pronto, cayendo en el rio unas cien personas. Aunque el agua era escasa y los socorros llegaron pronto, tres personas se ahogaron y otras varias fueron heridas más ó menos gravemente.

El Santo Padre alienta con empeño la constitucion de una sociedad con objeto de crear una gran colonia católica italiana en los territorios de los Estados Unidos.

En Lérida no se ha presentado postor á la subasta del arrendamiento de consumos.

Los nuevos itinerarios publicados por la Compañia de los caminos de hierro del Norte, introducen las siguientes modificaciones en la línea de Zaragoza á Barcelona:

De Barcelona saldrán los siguientes trenes: para Manresa, á las 6 de la mañana; para Zaragoza (tren correo), á las 8'10 de la mañana; para Lérida, hasta nuevo aviso, á las 12'40 de la tarde, para Zaragoza (express bisemanal), los lunes y jueves á las 4'5 de la tarde; para Manresa, hasta nuevo aviso, á las 6 de la tarde.

De Tardienta saldrá uno para Zaragoza, á las 8'50 de la mañana; de Cervera para Lérida, otro á las 6'1 de la mañana, y de Sariñena para Tardienta, otro á las 6'29 de la mañana.

De Zaragoza para Barcelona saldrán el tren-correo á las 6'20 de la mañana, llegando á esta ciudad á las 6'55 de la tarde, y el express bisemanal los jueves y domingos, á la una de la madrugada, llegando á las 11'10 de la mañana.

De Manresa saldrán dos trenes, á las 5 de la mañana y á las 6'7 de la tarde, llegando respectivamente á las 8'8 de la mañana y á las 9'12 de la noche.

De Lérida saldrá para Barcelona, hasta nuevo aviso, un tren á las 6'8 de la mañana, llegando á la 1'35 de la tarde.

JUECES DEL PARTIDO DE HUESCA.

Los Jueces municipales del partido de Huesca, nombrados por la Audiencia Territorial para el bienio de 1885 á 87, son los que se expresan á continuacion:

Don Manuel Escartin Trallero, de Aguas; Mariano Esteban Fuertes, de Albero alto; José Ferrer Fayed, de Albero bajo; Ramon Lasierra, de Alcalá de Gurrea; Corazon Belío, de Alcalá del Obispo; Silvestre Estaun Arnal, de Alerre; Lorenzo Puértolas Abellanas, de Almudevar; Antonio Mavilla, de Angües; José Mainer Banzo, de Aniés; Juan Ferrer Aquilué, de Apiés; Miguel Buesa Lopez, de Arascués; Antonio Ciria Calvo, de Arbaniés; Fulgencio Campasolas Elpau, de Argavieso; Juan Lopez Acin, de Arguis; Manuel Gállego Nasarre, de Ayerbe; Francisco Yebra, de Banariés; Francisco Omiste Lapiedra, de Banastas; José Viñas Bistuer, de Bandaliés; José Arnal Lapiedra, de Barbués; Joaquin Saso Escartin, de Barluenga; Ramon Ballarin Use, de Belillas; Pio Perez Labedan, de Bentué de Rasal; Simon Peira Escudero, de Bospén; Manuel Nasarre Salamon, de Biscarrués; Gregorio Baldovinos Aso, de Blecua; Manuel Gimenez Luis, de Bolea; Ignacio Aisa Cebollero, de Callen; José Jordan Zaidin, de Cásbas; Antonio Secorun, de Cástilsabas; Antonio Martinez Castan, Coscullano; Modesto Morcate, de Cuarte; José Banzo Luis, de Chimillas; Julian Otal, de Esquedas; José Otal Bailo, de Fañanás; José Gistau Sanz, de Gurrea de Gállego; Luis Vidal y Domingo, Huesca; José Alapin Torres, de Ibieca; Pedro Escuer Lorda, de Igriés; Ramon Calvo Bibian, de Junzano; Mariano Pertusa Blasco, de Labata; Juan Ciria Nasarre, de Lascasas; Antonio Lasierra Bailin, de Lierta; Manuel Bescós, de Liesa; Diego Aisa y Ciria, de Loporzano; Mariano Garasa Garcia, de Loarre; Gregorio Martinez Puimedon, de Lupiñen; Francisco Callen, de Monflorite; Pedro Calvo, de Morrano; Tomás Benedet Sallillas, de Novales; Juan Escartin Trallero, de Nocito; José Usieto Pueyo, de Nueno; Ramon Lloro, de Ortilla; José Bescós Seral, de Panzano; José Lasierra Otin, de Piedramorrera; Manuel Sanz Cajal, de Piracés; Narciso Ibor, de Plasencia; Tomás Lopez Mendoza, de Pueyo de Fañanas; Juan Lino Laliena, de Quinzano; Hilario Franco Catevilla, de Quicena; Ramon Antro, de Sabayes; Manuel Alaman, de Sangarrén; Domingo Lafuente Casbas, de Santa Eulalia la Mayor; Pedro Bercero Seral, de Sarsamarquello; Luis Toro Lopez, de Sasa del Abadiado; José Bescós Sanroman, de Sieso; José Carilla Casamayor, de Siétamo; Antonio Ciria y Ciria, de Sipan y Almunia; Ramon Bardají, de Tabernas; Antonio Cosano Anso, de Tardienta; Martin Lamarca, de Tierz; Manuel Catevilla Bolea, de Torralba; Ramon Alber Esteban, de Torres de Montes, é Hilario Ibor Lairla, de Vicien.

PRENSA PERIÓDICA.

De una correspondencia de «La Alianza Aragonesa» tomamos lo siguiente:

«El cantonalismo sanitario provincial ya ha comenzado á manifestarse y esto lo prueba el caso que voy á referir.

Del pueblo de Brea, se dirigia hácia Morata, un jóven procedente de Madrid. Entró en una venta y en ella trabó conversacion con unos arrieros. Estos le preguntaron por su procedencia y destino. A penas dijo que venia de Madrid, los arrieros pusieronse foscas, celebraron una conferencia aparte y dijeron al jóven viajero que como venia de una poblacion donde habia cólera, era necesario fumigarlo. La fumigacion consistía en que quisiera ó no ó bien de grado, ó por fuerza, habia de ser arrojado al rio Jalon, lo cual efectuaron no sin trabajo. Una vez bañado en las aguas del rio, lo extrajeron y quedaron tan amigos, pues segun los arrieros ya estaba curado.

—Dos sueltos del «Irurac-bat» de Bilbao:

«Parece que el ministro de la Guerra, queriendo favorecer á un brigadier, que se supone sea el Sr. Bugallal, le ha otorgado dos años más de antigüedad, contraviniendo lo prevenido en el artículo 6.º de la ley constitutiva del ejército.

Sin perjuicio de llevar el asunto á las Cortes para que el general Quesada justifique, si puede, la medida, varios brigadieres que se consideran perjudicados se proponen reclamar.

—Durante los nueve años 1875-83 se han perdido 10.318 buques ingleses, que representan 2.816.072 toneladas, co 24.616 personas; de las cuales 3.392 eran pasajeros y 21.224 marineros.

CORRESPONDENCIA

AGENCIA CORRESPONSAL TELEGRÁFICA.

Madrid 18 de Junio de 1885.

El asunto más importante del dia, puesto que á todos preocupa, es la epidemia colérica, la que si bien hoy afortunadamente en esta Corte no tiene importancia, no deja de causar muchas víctimas en las provincias de Castellon y Valencia.

El cólera, ese terrible azote de nuestra pobre España, trae preocupado y con justificada razon á todo el mundo y se sienten los efectos de la incredulidad hasta en la clase baja; dígalo sino la continuada oposicion que pone la gente pobre á ser fumigada, lo que da lugar á colisiones diarias entre estos individuos y los agentes sanitarios; ejemplo de ello tenemos en el dia de ayer en que, debiendo ser la Plaza de S. Ildefonso objeto de tales medidas, se opusieron tan tenazmente los vendedores allí establecidos, que tuvieron que desistir los salvadores de la salud pública, siendo despedidos con una atronadora silva. El pueblo de Madrid sabe que la declaracion del cólera dada en la *Gaceta* por el Ministro de la Gobernacion obedece esencialmente á miras políticas, y esta es la causa de que se hable aquí de epidemia como cosa de broma, y que la alarma de los primeros momentos haya desaparecido para dar lugar á la censura mas amarga hácia el Gobierno, que declaró punto infestado la capital de la Monarquía.

Con este objeto se levantó ayer en el Congreso el señor Sagasta pronunciando un elocuente y práctico discurso, en que acusó al Gobierno de haber provocado un serio conflicto, que afecta y perjudica al comercio y á la industria de esta poblacion y de las demás provincias no habiendo motivo para ello, supuesto, que ningun dia habia ocurrido más de diez casos y estos no calificados de cólera-mórbo-asiático.

El Sr. Romero Robledo contestó que si él adoptó tal medida fué por estar prevenido y por evitar viniesen á esta Corte individuos de las demás provincias. Esta respuesta produjo rumores en la tribuna de ex-diputados, que fueron atajados por el Sr. Ministro en las siguientes frases. «Esos miserables que valiéndose del anónimo y de la oscuridad, aullan innoblemente.» Semejantes frases causaron desagradable efecto en la Cámara sitio donde se encontraban los aludidos.

Parece ser que esta noche celebrarán una reunion todos los ex-diputados para pedir al Sr. Romero Robledo una explicacion de sus palabras.

Vistos los perjuicios que se originan á toda explotacion con las medidas del Ministro de la Gobernacion, anoche se reunió en masa el Comercio de Madrid en su local del Circulo de la Union mercantil; hubo una animada discusion y despues de un ligero debate, fueron aprobadas las siguientes proposiciones; cerrar el Sábado todas las tiendas en señal de protesta.—Colgar de negro los balcones del Circulo como muestra del luto que sufre la industria. Tirar y repartir gratis 20.000 ejemplares de «El Comercio español» con orla negra en que se dé á conocer la situacion del Comercio.—Y por último, nombrar comisiones que visiten al Rey, Presidente de ambas Cámaras y diputados por Madrid, para que velen por sus intereses y los que representan.

Es la hora del correo y no puedo estenderme más: en la próxima carta me ocuparé de los demás asuntos.

ULTIMA HORA.

(Servicio particular para LA CRÓNICA.)

Madrid 19 1-30 tarde.

Recibido 19 6-15 tarde

Tumultuosa muchedumbre invade la calle de Toledo dando gritos subversivos.

La Guardia civil emplea la fuerza para disolver los grupos.—Moran.

Huesca.—Imprenta de la V.^a é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR OSCENSE.

Lorenzo Cosculluela

PLAZA DE ZARAGOZA
HUESCA.

Grandes almacenes de perfumería, bisutería, quincalla y juguetería.

Talleres para la construcción de toda clase de muebles, espejos, molduras y estampas.

Gran depósito de camas de hierro, cunas y gergones metálicos.—Fabricación de baulería.

Ornamentos de Iglesia, sacras, candeleros, cruces, librería, objetos de escritorio y todo lo indispensable á las familias.

Las mercancías compradas en este establecimiento, salen perfectamente embaladas.

Los precios son fijos igualmente para todos.

Plaza de Zaragoza, Huesca.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

FISTER Y ROSSMAN.ÚNICO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA
ROMUALDO BUENO

Coso bajo, 8, HUESCA.

Estas máquinas las más elegantes, las más suaves, duradera silenciosa, punto sin igual, material inmejorable, últimas mejoras, ajuste esmerado, solidez y elegancia, lanzadera y canilleros automáticos, volante niquelado y tablero incrustado.

Todos los modelos á dos pesetas cincuenta céntimos semanales 10 por 100 descuento al contado, enseñanza gratis.

En el mismo establecimiento hay hilos, seda, agujas, aceite, piezas sueltas para toda clase de máquinas. También se reciben encargos para sellos caouchou (goma) sistema norte americano.

No comprar máquinas sin visitar ántes este establecimiento.

8. Coso bajo Huesca, 8.

4

Se arrienda un horno y panadería, dándose al arrendador, todas cuantas herramientas se necesitan al dicho oficio.
Enterarán del precio y condiciones, en la calle de Forment, 7, Huesca.

« SINGER »

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

Compañía Fabril «SINGER»acaba de obtener en la Exposición de Amsterdam
LA MÁS ALTA RECOMPENSA, **El Gran Diploma de Honor,**

(superior á la medalla de oro, concedida á otros sistemas.)

Este fausto suceso explica una vez más la predilección del público por estas máquinas, cuya universal reputación no alcanzó jamás ningún otro artículo.

Los resultados positivos obtenidos con ellas, alienan á muchos revendedores de máquinas para anunciar el nombre de «SINGER» en gruesos caracteres; y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de la

COMPANIA FABRIL «SINGER»

compran una imitación grosera, defectuosa é inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER

de la **COMPANIA FABRIL «SINGER»**

célebres en todo el mundo,

SE ENCUENTRAN ÚNICAMENTE EN HUESCA,**25.—Coso alto.—25.**

Por pesetas, 2'50 semanales. 10 por 100 al contado.

—Enseñanza gratis. | Atenciones gratis.—

Sedas, algodones, agujas, aceite etc.

« SINGER »

CALENTURAS.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia.

FABRICA DE GASEOSAS

DE

VALERO FERRER

29, Coso alto, 29 0

DENTICINA INFALIBBE.—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca.

LA ZARAGOZANA.

Mercado Nuevo 5

En el citado establecimiento se han recibido Sombreros de tela y paja para Caballero y de paja para niño y un gran surtido en gorras de varios colores á 80 céntimos una. 0:

LA CRÓNICA**DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Huesca, 0'75 céntimos de peseta mensual.

FUERA.—2'50 pesetas trimestre.

Se suscribe en la administración del periódico, calle de **SANCHO ABARCA**, número 8.

Tres anuncios mensuales, de **CUATRO** líneas cada uno, gratis para los suscritores.